

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 1 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resoluciones de 19 de mayo de 2015, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud convocó pruebas selectivas por los turnos libre, de promoción interna y de discapacidad, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de mayo).

Por Resolución de 19 de diciembre de 2017 de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, se fijó la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hubiesen superado las mencionadas pruebas selectivas, publicándose la relación de plazas ofertadas y determinando la entrega de la documentación acreditativa (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de enero de 2018).

Verificada la documentación que se establece en la base novena de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en su base décima, procede efectuar el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 6 del Decreto 196/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo y acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la convocatoria, se les ha asignado plaza, según se relaciona en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución

Segundo

Los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en las Unidades de Personal del Centro correspondiente a la plaza adjudicada, quedando condicionada a la obtención del preceptivo certificado de capacidad funcional favorable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente, en el caso de que no haya sido emitido dentro del plazo fijado para la toma de posesión.

Tercero

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiese adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de la Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 12 de marzo de 2018.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO I
TURNO PROMOCIÓN INTERNA
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORÍA: F.E. ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

<i>ORDEN</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>NIF</i>	<i>DESTINO</i>
1	SANCHEZ GIL, JUAN CARLOS	03860406V	H. PUERTA DE HIERRO
2	DURO MOTA, ELENA	52860886D	H. DE GETAFE
3	ZARZUELA NUÑEZ, EDUARDO	07557026P	H. 12 DE OCTUBRE

ANEXO II
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORÍA: F.E. ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	DESTINO
1	POBLACION GARCIA, GUADALUPE	50126056V	H. INFANTA CRISTINA
2	CALLEJO MARTIN, ANGEL	53038657J	H. DE MÓSTOLES
3	ROSADO CARACENA, ROGELIO	09036857L	H. DE MÓSTOLES
4	VALLES TORRES, JORGE ALEJANDRO	18047572R	H. INFANTA LEONOR
5	FUENTETAJA MARTIN-PORTUGUES, LUIS	02656945P	H. SEVERO OCHOA
6	JIMENEZ SANCHEZ, CARMEN	70877979Y	H. INFANTA SOFIA
7	ORIVE CEBRIAN, ANA ISABEL	47023831D	H. INFANTA SOFIA
8	GARCIA SUAREZ, JESSICA	02657991L	H. SEVERO OCHOA
9	CABELLOS OLIVARES, MERCEDES	03115790A	H. DEL HENARES
10	MORENO SANCHEZ-CAÑETE, ALFONSO	02888293E	H. CLINICO SAN CARLOS
11	SANTIAGO SANCHEZ, MARINA	06579632E	H. 12 DE OCTUBRE
12	ANTA REDONDO, DIEGO	51984849L	H. DEL SURESTE
13	LEDESMA MUÑOZ, BEATRIZ	09025092F	H. INFANTA LEONOR
14	RODRIGUEZ-MANZANEQUE GARCIA-ALCAÑIZ, MARTA	14306508W	H. CLINICO SAN CARLOS
15	VAZQUEZ MOYANO, MARTA	50877840T	H. LA PAZ
16	TERRADILLOS MARTIN, ESTRELLA	47485260N	H. LA PAZ
17	PEREA FERNANDEZ, Mª SOLEDAD	02216190W	H. 12 DE OCTUBRE
18	CORTINA DE CASTRO, IGNACIO	50318829G	H. RAMON Y CAJAL
19	SANZ BAENA, Mª CRISTINA	05280117F	H. INFANTA SOFIA
20	GARCIA GARCIA, CARLA REBECA	50128651J	H. LA PAZ
21	LEDO MUÑOZ, MARIA CRISTINA	18600771G	H. LA PAZ
22	GHADDAR RIVAS, LAURA	09026860G	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
23	PEREZ GONZALEZ, RAQUEL	50103337E	H. LA PAZ
24	BALMISA ALONSO, BEATRIZ	51070482V	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
25	LANCHA FELIPE, UZURI	72478309L	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
26	CEA SANCHEZ, NATALIA	70057167H	H. PUERTA DE HIERRO
27	RUIZ LOPEZ, JUAN JOSE	05913984V	H. LA PAZ
28	GARCIA HUERTA, MARGARITA	04611479W	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
29	NAVARRO PEREZ, ROSALIA	05682148K	H. CLINICO SAN CARLOS
30	DE LA FUENTE TORNERO, ELENA	53405917D	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
31	MUÑOZ VELAZQUEZ, Mª FE	08935908V	H. DE MÓSTOLES
32	MEDRANO VIÑAS, CRISTINA	05281092Q	H. RAMON Y CAJAL
33	RUIZ DE LAS HERAS, JESUS	11968019S	H. 12 DE OCTUBRE
34	GARICANO MADRIGAL, CRISTINA	50874288J	H. PUERTA DE HIERRO
35	GARCIA PEREZ, SERGIO	50208625Q	H. 12 DE OCTUBRE
36	JIMENEZ GARRIDO, CARLOS	53438319G	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
37	CAÑEQUE YANINI, FATIMA	52886766Z	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
38	LASA UNZUE, CRISTINA	09002042A	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
39	GONZALEZ MONTERO, LUCIO	33516321P	H. INFANTA LEONOR
40	SALVACHUA FERNANDEZ, RUT	50876133H	H. INFANTA LEONOR
41	CASANOVA BAREA, JAVIER	78746360H	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
42	MORENO GONZALEZ, RICARDO	51076337F	H. LA PRINCESA
43	DEL REY DE DIEGO, PILAR	50852244A	H. NIÑO JESÚS
44	RAMOS FERNANDEZ, RAFAEL	02540424M	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
45	HORMAECHEA BOLADO, LUCIA	20208972E	H. PUERTA DE HIERRO
46	TRONCOSO MONTERO, PABLO	50975114F	H. NIÑO JESÚS
47	HERVA PINTOR, FERNANDO	76903233L	H. PUERTA DE HIERRO
48	JIMENEZ MORENO, ANTONIO	08984625C	H. PRINCIPE DE ASTURIAS
49	SANCHEZ PEREZ, DAVID	09011466C	H. PUERTA DE HIERRO
50	SANCHEZ LOPEZ, OSCAR	52989350H	H. PUERTA DE HIERRO
51	SANZ CARABAÑA, Mª DEL PILAR	11820482T	H. PUERTA DE HIERRO
52	SANCHEZ GONZALEZ, MARIA CRISTINA	53049361E	H. PUERTA DE HIERRO
53	MESA RUIZ, JUAN LUIS	11831610L	H. 12 DE OCTUBRE

<i>ORDEN</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>NIF</i>	<i>DESTINO</i>
54	PIÑEIRO OTERO, PATRICIA	77596152V	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
55	ROMERO BERROCAL, ANTONIO	46830223S	H. PUERTA DE HIERRO
56	RODRIGUEZ BERNAL, GUILLERMO JUAN	36149577V	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
57	MUÑOZ AVALOS, NATALIA	53047292T	H. PUERTA DE HIERRO
58	SUAREZ DE LA RICA, ALEJANDRO JAVIER	52478772V	H. LA PAZ
59	REYES FIERRO, MARIA ALMUDENA	25677215S	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
60	MARQUEZ GARRIDO, GEMMA MARIA	52506992Q	H. SEVERO OCHOA
61	DE LA GALA GARCIA, FRANCISCO ANDRES	01176324N	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
62	SANCHEZ PEREZ, EDUARDO	50218403L	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
63	PAZ MARTIN, DANIEL	50740939H	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN
64	VELAZQUEZ DIAZ, SARA	51679704S	H. SANTA CRISTINA
65	FERNANDEZ LOPEZ, NATALIA	13303947B	H. RAMON Y CAJAL
66	VARELA CABO, JESUS ALBERTO	33332485B	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN

(03/9.183/18)

